

Segundo Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cartagena número dos, Hospitalet, Madrideojos Navahermosa, San Sebastián número tres, Utrera, Valverde del Camino, Villanueva y Geltrú y el Juzgado de Vagos y Maleantes de Bilbao.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 9 de junio último, para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para la vacante de la Audiencia Provincial de Málaga a don Francisco García Palmero, Oficial de la Administración de Justicia con destino en la Audiencia Territorial de Granada.

Segundo. Declarar desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en las Audiencias de Barcelona, Huesca, León, La Coruña, Oviedo y Palma de Mallorca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Salamanca a don Fernando Aisa Martínez.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Salamanca a don Fernando Aisa Martínez, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión Provincial de Palencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión de Partido de Estella a don Jesús Soteras Martínez.

Esta Dirección General, a propuesta de la excelentísima Diputación Foral de Navarra, ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión de Partido de Estella a don Jesús Soteras Martínez, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Zaragoza don Santiago Navarro Berdún.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958 y 25 de mayo de 1964, y visto el expediente personal del Notario de Zaragoza don Santiago Navarro Berdún, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f) del De-

creto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Zaragoza don Santiago Navarro Berdún, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias y el socorro de 75.000 pesetas, también anual, cantidades todas que le serán satisfechas por mensualidades vencidas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva, interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1965.—El Director general, José Alonso.

Ilmo Sr. Decano del Colegio Notarial de Zaragoza.

RESOLUCION de la Dirección General, de los Registros y del Notariado por la que se nombra en concurso ordinario a los señores que se expresan para servir diversas Notarías.

1. Madrid (por jubilación forzosa de don Eduardo López Palop), a don Hipólito Sánchez Velasco, que era de una de las de Salamanca.

2. Granada (por traslación de don Blas Serrano Pérez), a don Angel Casas Morales, que era de una de las de Córdoba.

3. Albacete (por traslación de don Benjamín Escalonilla Figueroa), a don Fernando Pérez de Camino y Sainz, que era de Campo de Criptana.

4. Huelva (por excedencia voluntaria de don Agustín Sarasa Zugaldía), a don Virgilio Rey Amaya, que era de Molina de Segura.

5. Orense (por traslación de don José María Orol Balseiro), a don Luis González-Barosa Mato, que era de una de las de Soria.

6. Ciudad Real (por traslación de don Luis Cuéllar López), a don Luis Avila Alvarez, que era de una de las de Cádiz.

7. Huéscar (por traslación de don José Luis López Sáenz), a don Adolfo Balboa Martínez, que era de Villacarrillo.

8. Hinojosa del Duque (por excedencia voluntaria de don Luis López de Longoria y Cortés), a don Ramón González de Echavarrí y Armendia, que era de Portillo.

9. Montijo (por traslación de don Fidel Melero García), a don Juan José Cagigal Gutiérrez, que era de una de las de La Estrada.

10. Tafalla (por traslación de don Juan Acevedo Illana), a don Inocencio Zalba Elizalde, que era de una de las de Vivero.

11. Almagro, a don Manuel Ocaña Martínez, que era de Herencia.

12. Los Corrales, a don Enrique Jaime Morilla Rebouilh, que era de Santa Cruz de Mudela.

13. Falset, a don Vicente Lázaro Ventura, que era de Tremp.

14. Monóvar (por traslación de don Manuel García-Granero Fernández), a don José Paulino Arias Pinilla, que era de Piedrabuena.

15. Chiva, a don Vicente Espert Sanz, que era de Albaida.

16. Villadiego, a don José Luis Vázquez Redonet, que era de Campillo de Arenas.

17. Barcarrota, a don José Luis Vivancos Escobar, que era de Bornos.

18. Palas del Rey, a don José Angel Dopico Alvarez, que era de Serón.

19. Orgaz, a don Gonzalo Gerona Peña, que era de Villarejo de Fuentes.

20. Reinoso, a don Domingo González de Echavarrí Ibararán, que era de Cariñena.

21. Villarejo de Salvanes, a don Felipe Martín Hernández, que era de Macotera.

22. Sineu, a don Jaime Cerdo Serra, que era de Calzada de Calatrava.

23. Porcuna, a don José María López-Urrutia Fernández, que era de San Vicente de Alcántara.

24. Monóvar (por traslación de don Antonio Manteca López), a don Justo Peydró Peris, que era de Berlanga.

25. Vimianzo, a don Domingo Enrique Gutiérrez Aller, que era de una de las de Mondoñedo.

26. Barrax, a don Alicia Rivera Sola, que era de Villanueva de Valdegovia.

27. Jalón, a don Francisco Llovera de Iriarte, que era de Santa Olalla.

Madrid, 5 de julio de 1965.—El Director general, José Alonso.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Gerona don Juan Ignacio Gomeza Ozamiz.

Ilmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en los artículos 109 y concordantes del vigente Reglamento del Notariado, y de lo solicitado por el Notario de Gerona don Juan Ignacio Gomeza Ozamiz,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y mínimo de un año, pudiendo reingresar al servicio activo por los turnos ordinarios y sin preferencia alguna por su carácter de excedente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1965.—El Director general José Alonso

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1817/1965, de 21 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis García Saullo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis García Saullo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1818/1965, de 23 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don José Gómez López pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José Gómez López pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1819/1965, de 24 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Felipe de la Plaza Hernández, nombrándole Jefe de la Primera Brigada de Artillería y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Córdoba.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Felipe de la Plaza Hernández, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veintiuno del citado mes y año, nombrándole Jefe de la Primera Brigada de Artillería y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Córdoba.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1820/1965, de 24 de junio, por el que se asigna la antigüedad que le corresponde en su actual empleo al General de Brigada de Artillería don Juan Mateo Marcos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer se asigne antigüedad del día veintiuno del

corriente mes y año en su actual empleo al General de Brigada de Artillería don Juan Mateo Marcos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1821/1965, de 24 de junio, por el que se nombra Jefe de Artillería de la VII Región Militar al General de Brigada de Artillería don Agapito Lapuente Miguel.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar el General de Brigada de Artillería don Agapito Lapuente Miguel, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1822/1965, de 25 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José Carvajal Arrieta cese en el cargo de Vocal de la Sala Eventual de Actualización de Pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería en situación de reserva, don José Carvajal Arrieta cese en el cargo de Vocal de la Sala Eventual de Actualización de Pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ORDEN de 22 de junio de 1965 por la que se nombra al General de Brigada de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Luis García Saullo para el cargo de Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar y Segundo Jefe del Gobierno Militar de Valladolid.

Excmos. Sres.: Se nombra Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar y Segundo Jefe del Gobierno Militar de Valladolid al General de Brigada de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», actualmente a mis órdenes, don Luis García Saullo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1965.

MENENDEZ

Excmos. Sres. Capitán General de la 7.ª Región Militar y Director general de Servicios de este Ministerio.

ORDEN de 26 de junio de 1965 por la que se nombra Vicepresidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo al General de Brigada de Infantería en situación de reserva don José Carvajal Arrieta.

Excmos. Sres.: Se nombra Vicepresidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo al General de Brigada de Infantería en situación de reserva don José Carvajal Arrieta.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1965.

MENENDEZ

Excmos. Sres. Teniente General Presidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo y General Subsecretario del Ministerio del Ejército.